

INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA JUNTA DIRECTIVA DE CHEC S.A. E.S.P. A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

PRESENTACIÓN

En los últimos años CHEC ha recorrido un camino hacia la consolidación de la gestión organizacional, partiendo de un estado en el que los factores económicos y financieros la tenían en una situación crítica, razón por la cual se hizo necesario un replanteamiento general de la Organización y la definición de un futuro deseado, compuesto inicialmente por la viabilidad y seguidamente por la sostenibilidad; hoy podemos decir que la Empresa ha evolucionado y que es vista como una empresa con un enfoque y unos propósitos claros y generando resultados que la hacen sostenible.

Entre otras acciones desarrolladas en esta ruta, se adoptó como modelo gerencial el Sistema de Gestión Integral (SGI), incorporando diferentes modelos operacionales tomados de estándares reconocidos internacionalmente como mejores prácticas para la gestión de nuestros procesos. El ser fieles por casi una década a un modelo gerencial, ha hecho que la Empresa obtenga resultados económicos, financieros, sociales y ambientales en el desarrollo de su objeto social, que la han hecho merecedora de reconocimientos, donde la sostenibilidad ha marcado el quehacer de cada día.

Un aspecto importante para CHEC es el de tener un reconocimiento en su entorno, ha sido el compromiso de sus colaboradores, los cambios culturales mostrados para la incorporación de las nuevas formas de hacer las cosas bien, el trabajo, la voluntad y compromiso de la junta directiva y la administración de la empresa y el apoyo de cada uno de los demás grupos de interés, lo que ha permitido la consecución de los resultados que hoy presenta la Organización.

Nuestra Empresa como parte del Grupo Empresarial EPM ha venido adaptándose a cambios continuos, nos hemos organizado de acuerdo con las necesidades, hemos aprendido entre todos a construir esta Empresa con un sistema de gestión dinámico y audaz; entre todos hemos venido modelando y construyendo esas fortalezas que hoy se evidencian en la Organización; las capacidades técnicas y administrativas de CHEC están generando bienestar y desarrollo en el territorio al prestar un servicio de energía con calidad y confiabilidad, tanto en las áreas urbanas como en las rurales, donde se ha alcanzado la segunda mayor cobertura a nivel nacional.

Esta es evidencia de la capacidad de auto-organización que se ha desarrollado en CHEC, propios del esfuerzo al interior de la Organización de generar un lenguaje común que hemos incorporado para tener una visión compartida alrededor de la sostenibilidad a través de la estrategia de crecimiento con responsabilidad empresarial que incorpora elementos financieros, sociales y ambientales.

A nivel financiero y económico, podemos decir que los resultados de CHEC en estos últimos años han agregado valor para los grupos de interés, que se ha traducido en generación y aporte al desarrollo de los territorios; a nivel social y ambiental, CHEC gestiona e invierte en programas de impacto para el bienestar de las comunidades y el cuidado del entorno, aspectos que confluyen de manera estratégica y significativa para el sostenimiento del negocio; entre los cuales se destacan los siguientes logros:

- Próximos a cumplir 70 años de vida, CHEC obtiene los mejores resultados económicos de su historia, incrementando su margen EBITDA en 8 puntos porcentuales en relación con el año 2012, situándolo en un valor del 29.97%, EBITDA de COP 142 mil millones y una utilidad neta que pasó de COP 67 mil millones en el 2012 a COP 76 mil millones. Este es un camino hacia el cumplimiento de la MEGA de grupo, para ello nos hemos apoyado en una herramienta denominada “Generación de valor”, la cual ha sido desarrollada por CHEC y consta de realizar un seguimiento efectivo a los costos y los gastos de la Empresa.
- Nos hemos anticipado cinco meses a la meta, en la gran palanca de valor de recuperación de pérdidas de energía, al ubicar las mismas en 9.29%, por debajo de los niveles reconocidos por el regulador; con unas inversiones asociadas de COP 109 mil millones y una reducción de 188 GWh/año y un valor medio COP 579 millones por cada GWh/año recuperado. Lo anterior nos ha permitido recuperar vía tarifaria el 100% de las pérdidas actuales más un 3% por eficiencia, todo apostándole a la sostenibilidad.
- Iniciativas para lograr eficiencias y soluciones innovadoras en la relación con el cliente han permitido reducir el costo de servir con ahorros de COP 1,320 millones anuales en actividades como:
Facturación en Sitio: 105,726 clientes rurales.
Facturación y pago en Línea: 1,344 clientes inscritos con facturación por correo electrónico.

Ampliación de la red de recaudo: De 120 a 559 puntos de recaudo en 2013, y con potencial de 850 puntos.

Gestiona tu consumo: Se han capacitado 9,055 clientes que reclaman por alto consumo.

Contrato integral – Correrías: Optimización en programación gestionando con inteligencia de negocios los datos de las terminales portátiles.

Modelo Para la Gestión del Servicio: Complementario a la gestión de los procesos. Se realizó la evaluación de la prestación del servicio en los puntos presenciales de los 40 municipios de Risaralda y Caldas.

- Como un aporte al trilema energético en la asequibilidad y equidad social y el acceso universal al servicio de energía, con el proyecto CHEC ilumina el campo ampliamos la cobertura total del servicio público en nuestra área de influencia, alcanzando un índice de cobertura del 99.57% y esperando obtener a junio del año 2014 una cobertura casi universal del 99.7% de los departamentos de Caldas y Risaralda.
- En 2013 se evidencia la consolidación del negocio de Generación de energía, los buenos resultados económicos han sido producto tanto de las inversiones realizadas en la infraestructura del negocio, como del buen ejercicio de la operación de Termodorada, luego de ser recibida por CHEC con la correspondiente liquidación de los distintos contratos asociados al Power Purchase Agreement (PPA) y combustible. El margen EBITDA del negocio de Generación para el año 2013 alcanzó el 43.5%, frente a 11.57% del año 2012.
- Apalancamiento en la implementación de un modelo de gestión intersectorial para el desarrollo sostenible de la Cuenca del Río Chinchiná, donde se logró ratificar una gran alianza público – privada en la que participan más de 27 instituciones. La participación de CHEC se encuentra alineada con las políticas de responsabilidad social y ambiental del grupo empresarial EPM, además de ser una estrategia para el logro de los objetivos del negocio de Generación relativos al mejoramiento de la oferta de agua, y un aporte a la construcción de territorios sostenibles y competitivos.

Finalmente uno de los aspectos que quiere resaltarse es la imposibilidad de haber logrado la negociación de la convención colectiva de trabajo con la Organización Sindical a pesar de haberse mantenido un dialogo abierto y de cumplir con la etapa de arreglo directo, el tribunal de arbitramento no logró



conformarse y el sindicato termina el año retirando su pliego de peticiones, se espera en el 2014 llegar a un acuerdo entre las partes.

A continuación presentamos con gran satisfacción los resultados e impactos de nuestra gestión en la primera memoria de sostenibilidad, CHEC 2013.

Inés Helena Vélez Pérez
Presidente Junta Directiva

Jhon Jairo Granada Giraldo
Gerente

INFORME GENERAL DEL GERENTE EN RELACIÓN CON LAS ACCIONES MÁS RELEVANTES Y SIGNIFICATIVAS DURANTE EL AÑO 2013

Negocio de Generación

La estrategia de CHEC continúa siendo el actuar bajo los principios de sostenibilidad, lo cual contempla el equilibrio entre la operación de sus negocios y la responsabilidad ambiental. En el año 2013 se ha dado continuidad y mayor impulso a la consolidación de la gestión ambiental, logrando un importante apalancamiento en el desarrollo e implementación de un modelo de gestión intersectorial para el desarrollo sostenible de la cuenca del río Chinchiná, donde se logró ratificar una gran alianza público – privada en la que participan más de 27 instituciones. La participación de CHEC se encuentra alineada con las políticas de responsabilidad social y ambiental del grupo empresarial EPM, además de ser una estrategia para el logro de los objetivos del negocio de generación relativos al mejoramiento de la oferta de agua, y un aporte a la construcción de territorios sostenibles y competitivos.

En 2013 se evidencia la consolidación del negocio de Generación de energía, los buenos resultados económicos han sido producto tanto de las inversiones realizadas en la infraestructura del negocio, como del buen ejercicio de la operación y mantenimiento del sistema de generación; en el mismo sentido la terminación del contrato Power Purchase Agreement (PPA) de la planta Termodorada y los asociados al combustible (suministro y transporte). El margen EBITDA del negocio de Generación para el año 2013 fue de 43.5%, frente a 11.57% del año 2012.

La continuidad en la ejecución del plan de inversiones para recuperar la capacidad y confiabilidad del sistema que se ha venido desarrollando desde el año 2007, significó una inversión para este año superior a los COP 6 mil millones en proyectos de reposición, mejoramiento y optimización de la infraestructura de producción de energía.

En el año 2013 el negocio de Generación tuvo una producción de 680.33 GWh, 2.65% por encima de la proyectada, esta apalancada por la central térmica, y por la mayor confiabilidad derivada de las actividades de modernización y mejoramiento que se han venido desarrollando en las diferentes centrales.

Durante el año, el generador CHEC como agente del Mercado de Energía Mayorista alcanzó ventas de 776.25 GWh. El principal mercado atendido es

el mercado de CHEC comercializador, que representa una participación del 56.47 % del total de la energía vendida.

Negocio de Transmisión y Distribución

Con el objetivo de ser cada día una empresa más segura, confiable y con altos estándares de calidad, CHEC realizó durante el año 2013 una consultoría para formular estrategias y una propuesta de implementación de actividades para la gestión de la seguridad operacional, enmarcada en factores humanos y en la gestión integral del riesgo (línea base, referenciamiento y mejores prácticas), para los procesos de mantenimiento y operación, producto de esta consultoría se recibió la propuesta de implementación de un Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS), el cual se desarrollará en los próximos cinco años.

CHEC Comprometida con la sostenibilidad de la Empresa y el desarrollo de la región, elaboró el plan de expansión del área Caldas, Quindío y Risaralda (CQR) para el período 2013 a 2026 que indica cómo debe crecer el sistema de distribución para garantizar el suministro de energía a todos los clientes actuales y futuros.

De otro se realizaron inversiones cercanas a COP 62 mil millones, confirmando así su compromiso con la expansión, continuidad y calidad del servicio del área de influencia, estas inversiones fueron orientadas a la reposición de redes, control de pérdidas, automatización del sistema de distribución y expansión del mismo, así mismo se destacan la ejecución de dos grandes proyectos de expansión:

Proyecto conexión al STN en Subestación Purnio: Consistente en una subestación de transformación 230/115 kV de 150 MVA y la línea que interconecta la nueva subestación Purnio y la subestación Dorada a 115 kV y longitud aproximada de 7 kilómetros. El proyecto se desarrolla en el municipio de La Dorada (Caldas) y mejora la confiabilidad del servicio prestado en el oriente de Caldas. Teniendo en cuenta que la subestación Dorada abastece cargas de especial importancia como la Base Aérea de Puerto Salgar y las estaciones de bombeo de Ecopetrol Guaduro y Puerto Salgar. Lo anterior sumado a los macroproyectos de nivel nacional que se vienen desarrollando en la zona (Puerto multimodal, Ruta del Sol, habilitación de la vía férrea, nuevo puente sobre el río Magdalena, entre otros).

Proyecto conexión al STN en Subestación Armenia: Realizado en asocio con la Empresa de Energía del Quindío, cuyo objeto es asegurar la confiabilidad, calidad y economía del suministro de energía eléctrica del área

CQR en la zona del Quindío, consiste en la instalación de tres autotransformadores 230 kV/115 kV (unidades monofásicas) de 50 MVA c/u más una unidad de reserva, una bahía 115 kV por baja de transformador y las obras civiles, mecánicas, eléctricas, de control y automatización asociadas al proyecto en la actual subestación Armenia 115KV. Estas obras estuvieron listas el 30 de noviembre de 2013, de acuerdo con el plazo otorgado por Unidad de Planeación Minero Energética (UPME).

Se incorporaron al sistema 10,802 clientes, muchos de los cuales accedieron al programa de Habilitación de Vivienda, mediante el cual CHEC financia las obras de conexión a 10 años, invirtiendo COP 800 millones.

CHEC comprometida permanente con la calidad del servicio, formuló el plan para la mejora de la calidad, en desarrollo del mismo, durante 2013 se realizaron estudios tales como falla de transformadores de distribución, falla de medidores, pérdidas técnicas, caracterización de la carga, ubicación óptima de cuadrillas, entre otros. Se realizó el montaje y puesta en servicio de reconectores en todos los circuitos de distribución, para ser operados remotamente, lo que disminuirá los tiempos de interrupción, así mismo se automatizó todo el sistema eléctrico subterráneo.

La Empresa se ha anticipado cinco meses a la meta en la gran palanca de valor de reducción de pérdidas de energía, al ubicar las mismas en 9.29%, por debajo de los niveles reconocidos por el regulador, lo que le ha permitido recuperar vía tarifaria el 100% de las pérdidas actuales más un 3% por eficiencia, todo apostándole a la sostenibilidad. La gestión en términos de cifras entre diciembre de 2004 y diciembre de 2013 se resumen así:

El indicador de pérdidas del O.R pasó del 23.39% al 9.29%, lo cual representa una reducción de 14.1 puntos porcentuales. El valor por punto porcentual reducido en promedio es de COP 7,744 millones. La reducción acumulada es de 190.1 GWh-año. El valor invertido acumulado es de COP 110,469 millones. El valor medio por GWh-año reducido es de COP 581,1 millones.

Como un aporte al trilema energético en la asequibilidad y equidad social y el acceso universal al servicio de energía, con el proyecto CHEC iluminamos el campo ampliamos la cobertura total del servicio público en nuestra área de influencia, alcanzando un índice de cobertura del 99.57% y esperando obtener a junio del año 2014 una cobertura casi universal del 99.7% de los departamentos de Caldas y Risaralda. El proyecto llevará el servicio de energía eléctrica a 3,732 viviendas rurales del área de cobertura de CHEC

con una inversión estimada de COP 21,985 millones. Durante el año 2013 se electrificaron 2,865 viviendas con una inversión de COP 16 mil millones.

Negocio de Comercialización y función comercial

Durante el año 2013 la función comercial ha sido promotor, con el acompañamiento de toda la organización, de unas iniciativas para lograr eficiencias y soluciones innovadoras en la relación con el cliente que han permitido reducir el costo de servir con ahorros de COP 1,320 millones anuales recurrentes en actividades de:

- **Facturación rural bimestral en sitio:** Se diseñó, desarrolló e implementó la modalidad de facturación en sitio mediante terminales portátiles de lectura e impresoras portátiles para clientes rurales de Caldas y Risaralda. Se impactaron 105,726 clientes rurales logrando disminuir desplazamientos del cliente a las oficinas de las cabeceras municipales a reclamar su factura, entregamos una sola factura con más opciones del pago permitiendo al cliente programar el pago de su factura, ya sea mes a mes o un pago total del bimestre.
- **Factura en línea:** Se diseñó, desarrolló e implementó la modalidad de factura en línea, con la inscripción de 1,344 clientes a quienes se les brinda facilidades de entrega de la factura, consulta y pagos a través de Internet de una forma fácil, ágil y confiable.
- **Ampliación de la red de recaudo:** Se abrieron 559 nuevos puntos de recaudo en diferentes municipios de Risaralda y Caldas, incrementando la satisfacción de los clientes brindándoles horarios de atención más amplios durante días hábiles, fines de semana y festivos, disminuyendo tiempos de espera y distancias.
- **Gestiona tu consumo:** En el 2013 se capacitaron 9,055 clientes del área urbana que han presentado quejas de alto consumo o alto valor de la factura en temas de lectura de medidores, brindándole a estos clientes herramientas para tener mayor control de sus consumos, uso racional de la energía, comprensión de la factura e ideas de mejoramiento del manejo del servicio de energía.
- **Lectura, revisiones y entrega de facturas – Correrías:** Se diseñaron, desarrollaron e implementaron sistemas de seguimiento para la optimización en programación de actividades gestionando con técnicas de inteligencia de negocios (Business Intelligence), sobre los datos de las

terminales portátiles que se utilizan en las actividades de campo permitiendo así reducción en los costos de servir.

Adicional a estos ahorros recurrentes, la Empresa alcanzó ingresos marginales por valor de COP 12 mil millones, correspondientes a ingresos por intereses y comisión del Plan de Financiación Social, servicio de facturación y recaudo en seguros, recaudo a terceros en aseo, alquiler de infraestructura, recaudo y concesiones de alumbrado público y portafolio de servicios técnicos a industria, logrando un incremento del 18% con relación a 2012.

En la actividad de Gestión Comunitaria y Educación al Cliente se continuó la consolidación del relacionamiento con los grupos de interés comunidad y clientes, con quienes CHEC viene interactuando a lo largo de los 70 años de vida empresarial; para ello se fortalecieron los temas relevantes de dialogo y comunicación; información y educación; comunicación oportuna, veraz y transparente; seguridad eléctrica y alianzas para el desarrollo y la competitividad, los cuales fueron priorizados por estos grupos como los temas relevantes en la relación empresa – comunidad – clientes, desde la dimensión social.

Acciones Relevantes:

- Mesas zonales y hablando claro.
- Educación para la competitividad.
- Acompañamiento social a la operación de la generación, la distribución y la comercialización.
- Fortalecimiento de la cultura de emprendimiento en las instituciones educativas.
- Programa para el desarrollo y la paz en el magdalena centro (oriente caldense).
- Fortalecimiento de la productividad y competitividad con gremios.
- Estrategias educativas orientadas a fortalecer las competencias en el uso y acceso adecuado del servicio de energía.

A través de estas acciones se alcanzó:

- 210.195 interacciones de relacionamiento, evidencian el encuentro permanente.
- Atención al 90% de las solicitudes requeridas por la comunidad y los clientes en los espacios de encuentro comunitario.

- Trabajo colaborativo con las áreas de la empresa en el relacionamiento con la comunidad en el marco de los proyectos técnicos.
- Contribución a la mejora en los indicadores regionales de educación media y superior; desarrollo de competencias para el emprendimiento; así como en el acceso al servicio de energía en la zona rural.
- Transformación de prácticas por parte de los clientes CHEC en el uso y acceso adecuado del servicio de energía.

Para el alcance de estos logros durante el 2013, CHEC invirtió COP 4,841 millones, de los cuales el 43% (COP 2,053 millones), fueron ejecutados para el acompañamiento social a la operación de las actividades de generación, distribución y comercialización de energía, y el 57% (COP 2,788 millones), fue ejecutado como recursos de cooperación, a través de alianzas para el desarrollo y la competitividad (apoyo al modelo educativo Escuela Nueva con las gobernaciones y comités de cafeteros de Risaralda y Caldas), logrando que los actores regionales invirtieran una cantidad equivalente, que permitiera la ejecución de proyectos con impacto significativo en los indicadores regionales.

Gestión Administrativa y Financiera

La gestión realizada durante el año 2013, estuvo enmarcada en el sistema de gestión integral con el propósito de apalancar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa. En tal sentido nuestras premisas fundamentales fueron el ser humano como eje de todas nuestras actividades, la operación por procesos y el plan estratégico como carta de navegación.

Se realizó una nueva medición para establecer el nivel de satisfacción de los proveedores frente al servicio que reciben o han recibido, obteniendo una repuesta sobre la percepción de los proveedores, logrando una calificación general de 88.4%, ubicando a CHEC en el rango de calificación alto, en la tabla denominada área de encantamiento, resaltando la amplia publicación de información en medios de comunicación y los temas tratados en las jornadas de relacionamiento citadas por CHEC.

Como complemento al proceso de adquisiciones, con miras a lograr eficiencias y excelencia operacional en la prestación de los servicios y economías en los resultados, se implantó el sistema de información para la contratación NEON, que exitosamente entró en producción en el mes de diciembre.

En Gestión Humana, se hizo uso de todos los modelos operacionales que permitieron la gestión y el desempeño de las personas y de sus

competencias; sin olvidar la gestión de cultura, el desarrollo de directivos y el acompañamiento en la asimilación del cambio por la implementación de diferentes programas y proyectos.

Se llevaron a cabo las etapas de Plan Individual de Desempeño y Desarrollo (PIDD), con participación activa de tutores y tutorados. Se trabajó coordinadamente con los negocios en el diseño y enfoque del modelo de gestión de servicios, con miras a desarrollar capacidades organizacionales para la consolidación y el crecimiento como grupo empresarial. Las actividades relacionadas con el centro de desarrollo de competencias, apuntándole a la acción de formación planteada en el plan individual de desempeño y desarrollo.

Es en este contexto, en el que se registra con orgullo y satisfacción la decisión tomada por el núcleo corporativo de promover a ocho de nuestros directivos a cargos de dirección y confianza en la nueva estructura del Grupo Empresarial EPM.

En tecnología informática la Empresa se mantuvo en altos estándares de calidad y servicio, soportado en el mantenimiento de una plataforma tecnológica moderna, y en su personal ágil y preparado, a través de los cuales se dio oportuna respuesta a los requerimientos hechos por los diferentes frentes de negocio de la Empresa.

Desde el área de Finanzas, con la coordinación del núcleo corporativo, se planeó, estructuró e implementó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con estándares que ubican la Empresa en niveles de categoría mundial. También se construyó la herramienta financiera para el seguimiento a la generación de valor, con la cual se puede obtener información cualitativa mensual del comportamiento de cada una de las cuentas a seis dígitos tanto de ingresos, costos, gastos, inversiones, operación comercial y árbol de rentabilidad.

Se recibió por parte de la firma calificadora Fitch Ratings, la calificación del riesgo crediticio de la empresa, obteniendo AAA con perspectiva estable para la deuda de largo plazo y F1+ para la deuda de corto plazo, estas calificaciones son las máximas otorgadas por FITCH en ambas categorías en su escala de calificaciones domésticas y demuestran la solidez financiera de la Empresa.

En el 2013 se planteó como estrategia la optimización de los costos y gastos, para apalancar el logro del objetivo estratégico de “Generación de valor para los grupos de interés”; de manera táctica concentramos esfuerzos en el

diagnóstico, análisis y seguimiento de los costos y gastos de cada uno de los negocios, logrando su pleno control; planteamos nuevos inductores de costos, revisamos la asignación de las áreas habilitadoras a través de drivers más eficaces, y lo más importante se plantearon propuestas para lograr el máximo beneficio del egreso.

La Organización comprometida con el lineamiento de territorios sostenibles y conscientes de la necesidad de mantener una excelente calidad del servicio a partir de una infraestructura adecuada y moderna, se ejecutaron inversiones por valor de COP 69,360 millones, un 97.27% del valor estimado para el año, invertidos en la cadena productiva de generación y distribución de energía, impactando positivamente el bienestar de las familias ubicadas en el área de cobertura y registrando en los anales de la Empresa como las más altas ejecutadas hasta el momento.

Próximos a cumplir 70 años de vida, CHEC obtiene los mejores resultados económicos de su historia, incrementando su margen EBITDA en ocho puntos porcentuales en relación con el año 2012, situándolo en un valor del 29.97%, EBITDA de COP 142 mil millones y una utilidad neta que pasó de COP 67 mil millones en el 2012 a COP 76 mil millones. Este es un camino hacia el cumplimiento de la MEGA de grupo, para ello nos hemos apoyado en una herramienta denominada “Generación de valor” desarrollada por CHEC con la cual se puede hacer un seguimiento efectivo a los costos y los gastos de la Empresa.

Los resultados económicos registran una generación de valor económico agregado EVA de COP 37 mil millones, reflejando puntualmente el cumplimiento a las partes interesadas como proveedores, acreedores, contratistas empleados, entidades gubernamentales, entidades financieras, DIAN, accionistas, y aportando a la economía regional en crecimiento económico por dicho valor.

La rentabilidad sobre el capital empleado operativo de 20.53% concluye un buen uso y beneficio de la infraestructura, el margen operacional de 21.78% nos indica la gestión positiva en la operación de negocio, el margen neto de 16.11% permite registrar un adecuado retorno a disposición de los inversionistas que confían en la región a través de su participación accionaria en CHEC.

Avances CHEC en la implementación de la “Política de Responsabilidad Social Empresarial EPM”

Dando cumplimiento a la implementación de la política de Responsabilidad Social Empresarial del Grupo Empresarial EPM, CHEC ha realizado la incorporación de las declaraciones estratégicas alrededor de este aspecto en la misión, visión, valores, propósito y objetivos estratégicos. En el año 2013 se realizó el despliegue del nuevo direccionamiento estratégico de Grupo Empresarial EPM 2012 - 2022, en el cual se involucró al grupo de interés trabajadores en diferentes estrategias de información y diálogo que permitieron la difusión y conocimiento de los aspectos estratégicos relacionados con metas, visión a futuro, y transformaciones empresariales para lograr la sostenibilidad.

A nivel empresarial, se destaca la construcción participativa de los planes de relacionamiento para los grupos de interés clientes, comunidad, proveedores y contratistas; la validación por parte de los directivos de aspectos relacionados con identificación, segmentación y propuestas de valor empresarial para los grupos de interés dueños, estado, trabajadores, competidores y colegas; la difusión, formación e integración temática de los valores empresariales reconocidos por la empresa y los avances en la actualización del código de buen gobierno corporativo en relación con el modelo de relacionamiento.

Con el fin de mantener una evaluación y monitoreo de los avances empresariales en materia de responsabilidad social empresarial, en el año 2013 se realizaron mediciones y evaluaciones en trayectoria de la RSE, gestión ambiental transparencia empresarial, satisfacción de clientes y proveedores, las cuales involucran diferentes aspectos relacionados con la responsabilidad social; adicionalmente y con carácter informativo y autodiagnóstico se realizaron diversos ejercicios autodiagnósticos con base en referentes nacionales e internacionales.

En el marco de las prácticas de responsabilidad social empresarial, se implementaron diferentes mecanismos de relacionamiento con los grupos de interés basados en el diálogo, el consenso y la respuesta a compromisos; continuamos con la adhesión a estándares que propician comportamientos empresariales socialmente responsables, como lo es el Pacto Global y la participación en el Premio Nacional a la Calidad en la Gestión; se mantuvo la participación activa en diferentes escenarios de construcción y discusión frente al desarrollo local y regional; así mismo se obtuvieron reconocimientos en materia ambiental y de transparencia y se apoyaron iniciativas de tipo

local y regional que aportan al desarrollo humano, cultural, económico, social y de conservación del medio ambiente y los recursos naturales.

Como aporte al fortalecimiento de mecanismos de reporte y comunicación en relación con la responsabilidad social empresarial, CHEC en el año 2013 a nivel comunicativo implementó diferentes estrategias con los grupos de interés internos y externos con el fin de dar a conocer las acciones empresariales en el tema de RSE, destacándose la implementación de la estrategia de comunicación para el desarrollo; así mismo inició con las acciones necesarias para elaborar su primera memoria de sostenibilidad.

SITUACIÓN JURÍDICA DE LA SOCIEDAD

Reforma de estatutos

La Asamblea General de Accionistas aprobó reformar parcialmente los estatutos sociales de la empresa, según consta en el acta N° 83 del 28 de febrero de 2013, decisión que fue protocolizada mediante escritura pública número 279 del 14 de marzo de 2013, otorgada en la Notaría Quinta de Manizales e inscrita en la Cámara de Comercio el 19 de marzo de 2013.

En la mencionada reforma de estatutos se modificó la calidad de los miembros suplentes de la Junta Directiva, pasando de ser suplentes personales a numéricos (artículo 30), y se suprimieron las reuniones ordinarias mensuales de este órgano de administración, confiriéndole la facultad para que se reúna cuando lo juzgue conveniente (artículo 35).

Se asignaron las siguientes tres nuevas funciones a la Junta Directiva: “(...) 29. *Nombrar a quien estime necesario para que ejerza la representación legal de la sociedad.* 30. *Aprobar las políticas y lineamientos asociadas al sistema de Control Interno de la sociedad y al ejercicio de la actividad de Auditoría Interna.* 31. *Monitorear el cumplimiento efectivo de las políticas asociadas al Sistema de Control Interno y la mejora permanente de la gestión del riesgo, el control y el gobierno en la sociedad.*” (Artículo 37).

Asimismo, se asignó como función al Gerente “23. *Informar a la Junta Directiva de la sociedad acerca del estado del sistema de Control Interno y las acciones de mejoramiento implementadas durante el período de reporte.*”, y se adicionó a la función relacionada con la formulación de las políticas de la empresa la necesidad de tener previa aprobación de la Junta Directiva cuando se requiera. (Artículo 41, numerales 23 y 1)

En cuanto a la representación legal de la sociedad, se estableció que la misma podrá estar a cargo de un Representante Legal asignado por la Junta Directiva. (Artículo 40).

Finalmente, se modificó el término de Director de Control Organizacional, por Auditor Interno. (Artículo 53).

No se presentaron modificaciones al Reglamento de Junta Directiva, al Código de Buen Gobierno, ni al Manual de Contratación de la empresa.

Enajenación de acciones

En el presente año no hubo enajenación de acciones.

PROCESOS MÁS REPRESENTATIVOS EN LOS CUALES ACTUÓ LA EMPRESA EN CALIDAD DE DEMANDANTE Y DEMANDADA EN EL AÑO 2013

En calidad de demandante

CHEC presentó demandas en ejercicio del medio de control de reparación directa (Pretensión principal), y de nulidad y restablecimiento del derecho (Pretensión subsidiaria), en contra del XM y de la Electrificadora de Santander S.A. ESP, con el fin de que le fuera resarcido el daño sufrido como consecuencia de la incorrecta liquidación de los recursos del Área de Distribución Centro (ADD Centro), correspondientes a los meses de junio y julio de 2012, las cuales fueron radicadas en febrero de 2013 ante el Tribunal Administrativo de Antioquía.

Posteriormente, la CREG expidió la Resolución No. 133 de 2013 en virtud de la cual se realizó en el mes de diciembre una nueva liquidación de la ADD Centro, en la que CHEC obtuvo sus ingresos reconocidos. Como consecuencia de lo anterior se desistirá de la demanda.

En lo que respecta a la deuda por el alumbrado público y las cuentas de uso oficial del municipio de Manizales, respecto de las cuales CHEC había iniciado procesos ejecutivos en contra del Municipio de Manizales, originados en la declaratoria de nulidad del contrato contenido en la escritura pública No. 1.855 del 24 de noviembre de 1960 de la Notaría Segunda de Manizales, suscrito entre el Municipio de Manizales y la CHEC, los juzgados que conocieron de los mismos acogieron la teoría expuesta por el Consejo de Estado, en cuanto a que no había lugar a restituciones mutuas y, en consecuencia, negaron las pretensiones de la Empresa.

En calidad de demandada

Se pueden destacar tres procesos cuyas cuantías se consideraban importantes, los cuales fueron resueltos favorablemente para CHEC:

- Demanda por responsabilidad civil extracontractual, interpuesta por los areneros instalados en el río Cauca, a la altura de la vereda

Santágueda, municipio de Palestina, Caldas, cuyos perjuicios habían sido estimados en cerca de COP 2,300 millones.

- Demanda en Acción de Grupo, mediante la cual se solicitaba la devolución de lo pagado por alumbrado público en el municipio de Dosquebradas, cuyas pretensiones rodeaban los COP 400 millones.

Con ocasión del siniestro presentado en el mes de septiembre de 2011, en el que falleció un grupo de 10 trabajadores de Termotécnica Coindustrial, firma contratista que se encontraba realizando un programa de mantenimiento mayor en las centrales Esmeralda y San Francisco, se presentaron en el año 2012 y 2013 demandas judiciales por Reparación Directa y solicitudes de conciliación prejudicial, en contra de CHEC y otros.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD

CHEC cumple con las normas de propiedad intelectual respecto a la utilización de software y en desarrollo de esta política se adelantan actividades encaminadas a la revisión de las licencias del software que se utiliza.

Así mismo, se cuenta con políticas de restricción de instalación de software y se han adelantado acciones tendientes al cumplimiento de esta ley.

OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS Y ACCIONISTAS

El alumbrado navideño de Manizales se ha convertido en toda una iniciativa empresarial, nuevamente la inversión se manejó en coordinación con la Alcaldía de Manizales e INVAMA.

Igualmente, con otros municipios accionistas de CHEC se suscribieron contratos de, en virtud de los cuales la empresa entregó en calidad de préstamo de uso figuras para el alumbrado navideño, y se acordaron las condiciones para el respectivo montaje y desmontaje. Los gastos por el consumo de la energía eléctrica de los motivos navideños y el transporte corrieron por cuenta de cada municipio

Municipios	Fecha inicio	Fecha final
Villamaria	Octubre-31-2013	Diciembre 31-2013
Victoria	Noviembre- 2-2013	Diciembre 31-

Municipios	Fecha inicio	Fecha final
		2013
Risaralda	Octubre-31-2013	Diciembre 31-2013
Marsella	Octubre-31-2013	Diciembre 31-2013
Quinchía	Octubre-31-2013	Diciembre 31-2013
Filadelfia	Octubre-31-2013	Enero 6-2014
Belalcazar	Octubre-31-2013	Diciembre 31-2013

Con los municipios de Riosucio, Aranzazu, Chinchiná, la Dorada; CHEC por estrategia comercial participó en todo el alumbrado navideño

Alumbrado Público

De igual forma se suscribieron los siguientes contratos de Alumbrado Público y facturación y recaudo del Impuesto de Alumbrado público, con los siguientes municipios accionistas:

Municipio	Objeto del contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
AGUADAS	Suministro de Energía Eléctrica	Febrero 1 de 2013	Diciembre 31 de 2013
BELALCAZAR	Suministro de Energía Eléctrica	Agosto 15 de 2013	Octubre 29 de 2013
CHINCHINÁ	Suministro de Energía Eléctrica	Marzo 7 de 2013	Agosto 30 de 2013
LA DORADA	Suministro de Energía Eléctrica	Abril 2013	Diciembre 31 de 2013
PACORA	Suministro de Energía Eléctrica	Enero 9 de 2013	Abril 30 de 2013
PALESTINA	Suministro de Energía Eléctrica	Septiembre 27 de 2012	Diciembre 31 de 2013
RISARALDA	Suministro de Energía Eléctrica	Enero 1 de 2013	Febrero 28 de 2013
SAMANÁ	Suministro de Energía Eléctrica	Mayo 25 de 2013	Diciembre 31 de 2013

Municipio	Objeto del contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
VICTORIA	Suministro de Energía Eléctrica	Marzo 8 de 2013	Mayo 31 de 2013
AGUADAS	Servicio de Facturación y Recaudo del Impuesto de Alumbrado Público	Enero 2 de 2013	Diciembre 31 de 2013
ANSERMA	Servicio de Facturación y Recaudo del Impuesto de Alumbrado Público	Abril 1 de 2013	Diciembre 31 de 2013
BELALCAZAR	Servicio de Facturación y Recaudo del Impuesto de Alumbrado Público	Abril 19 de 2013	Octubre 19 de 2013
CHINCHINÁ	Servicio de Facturación y Recaudo del Impuesto de Alumbrado Público	Enero 3 de 2013	Diciembre 31 de 2013
FILADELFIA	Servicio de Facturación y Recaudo del Impuesto de Alumbrado Público	Enero 3 de 2013	Diciembre 31 de 2013
MARQUETALIA	Servicio de Facturación y Recaudo del Impuesto de Alumbrado Público	Enero 27 de 2013	Diciembre 31 de 2013
MARSELLA	Servicio de Facturación y Recaudo del Impuesto de Alumbrado Público	Abril 1 de 2013	Diciembre 31 2013
PACORA	Servicio de Facturación y Recaudo del Impuesto de Alumbrado Público	Enero 9 de 2013	Diciembre 31 de 2013
PALESTINA	Servicio de Facturación y Recaudo del Impuesto de Alumbrado Público	Enero 28 de 2013	Diciembre 31 de 2013
PENSILVANIA	Servicio de Facturación y Recaudo del Impuesto de Alumbrado Público	Enero 15 de 2013	Diciembre 31 de 2013
RISARALDA	Servicio de Facturación y Recaudo del Impuesto de Alumbrado Público	Enero 2 de 2013	Diciembre 31 de 2013
SAMANÁ	Servicio de Facturación y Recaudo del Impuesto de Alumbrado Público	Enero 9 de 2013	Diciembre 31 2013
VICTORIA	Servicio de Facturación y	Marzo 8 de	Diciembre 31

Municipio	Objeto del contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
	Recaudo del Impuesto de Alumbrado Público	2013	2013
VILLAMARIA	Servicio de Facturación y Recaudo del Impuesto de Alumbrado Público	Enero 2 de 2013	Diciembre 31 2013

En cuanto a la resolución CREG 123, la cual define la metodología para la remuneración a los prestadores de las actividades del servicio de alumbrado público, se cuenta con la valoración de las unidades constructivas de alumbrado público de los Municipios de Riosucio y Aránzazu, con los cuales se tiene contrato de concesión.

Otros convenios celebrados con accionistas fueron:

No. Contrato/ Convenio	Objeto Contrato	Contratista	Valor	Vigencia	Fecha Inicio	Fecha Terminación
CT-2013-000015 OEF-OEF 01-13	Asegurar el cumplimiento de las obligaciones de energía en firme de las partes, en las condiciones pactadas de conformidad con lo previsto en el numeral 7.1 del capítulo VII de la Resolución 071 de 2006 de la CREG y demás normas que la modifiquen o aclaren o adicionen.	EPM	USD\$9 por MWh	11 meses	01-feb-13	31-dic-13

No. Contrato/Convencio	Objeto Contrato	Contratista	Valor	Vigencia	Fecha Inicio	Fecha Terminación
UJ 030-13	El comité de Risaralda acuerda con CHEC desarrollar la ETAPA II (coberturas del año dos) en la zona rural del Departamento de Risaralda, del proyecto denominado "educación para la competitividad una alianza público Privada que genera progreso en el Eje Cafetero", en desarrollo del convenio marco N° 0386 CN- 2012-0828.	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia	COP 617,655,520	12 meses	18-jun-13	18-jun-14
55,013	Aunar esfuerzos económicos, técnicos y administrativos para adelantar un plan de silvicultura urbana para el municipio de Manizales como instrumento directriz de la planificación y gestión del recurso arbóreo.	Municipio de Manizales y Corpocaldas	COP 60,000,000	5 meses	08-nov-13	30-abr-14

No. Contrato/Convencio	Objeto Contrato	Contratista	Valor	Vigencia	Fecha Inicio	Fecha Terminación
50.013	Ejecutar e implementar todas acciones para la recuperación del medio ecosistémico, principalmente con la reforestación en áreas prioritarias, la asistencia en sistemas agroforestales previamente establecidos, capacitación en prácticas de producción agrícola limpia y el establecimiento de obras de bioingeniería; como fortalecimiento a las acciones desarrolladas en el marco del plan de acción inmediato del río San Francisco.	Municipio Marsella y el Grupo Ecológico Planeta Verde	COP 147,382,432	12 meses	28-oct-13	27-oct-14
44.13	Desarrollar la Etapa II en la zona rural del departamento de Caldas del proyecto denominado educación para la	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia	COP 2,090,186,860	12 meses	02-nov-13	01-nov-14

No. Contrato/Convencio	Objeto Contrato	Contratista	Valor	Vigencia	Fecha Inicio	Fecha Terminación
	<p>competitividad una alianza publico privada que genera progreso en el eje cafetero, de conformidad a las actividades aprobadas por el CTC del convenio marco número 13032012-0053 (Comité No. 2012-0036) a que se hace mención en las consideraciones del presente convenio específico, y que hace parte integral del presente convenio. Se deja claro entre las partes que las metas del proyecto están proyectadas a cinco años y los logros de cada etapa serán acumulables para el alcance de las metas del proyecto</p>					

No. Contrato/Convencio	Objeto Contrato	Contratista	Valor	Vigencia	Fecha Inicio	Fecha Terminación
UJ 081.12	definir los términos y condiciones bajo los cuales se desarrollará la Alianza Comercial entre el aliado comercial y CHEC, en el marco del programa de financiación social que CHEC ofrece a sus clientes.	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia	Indeterminada	12 meses	01-ene-13	31-dic-13
032.10	Aunar esfuerzos para ejecutar un proyecto de electrificación rural orientado a dotar de servicio de energía eléctrica aproximadamente a 3,732 viviendas de la zona rural de los departamentos de Caldas y Risaralda.	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia	COP 1,800,000,000	42 Meses	15-dic-10	14-jun-14
Contrato Interadministrativo	Aunar esfuerzos para el desarrollo, intervención, implementación y sostenibilidad del "módulo grupo empresarial EPM - CHEC" en el ecoparque Los Yarumos del municipio de Manizales,	Municipio de Manizales	COP 4,000,000,000	8 años	Noviembre de 2013	Noviembre de 2021

No. Contrato/Convencio	Objeto Contrato	Contratista	Valor	Vigencia	Fecha Inicio	Fecha Terminación
	acuerdo con los diseños, recursos y orientaciones que defina el grupo empresarial EPM, sin perjuicio de la socialización previa que deba hacerse con el municipio.					

Inés Helena Vélez Pérez
 Presidente Junta Directiva

Jhon Jairo Granada Giraldo
 Gerente

INFORME GESTIÓN DE RIESGOS

Gestión integral de riesgos CHEC 2013

Durante la vigencia 2013, la gestión integral de riesgos en CHEC continúa su evolución y madurez en la aplicación y ampliación metodológica. Fue así como se actualizó el mapa de riesgos estratégicos alrededor del mapa de objetivos del Cuadro de Mando Integral (CMI) se realizó la de riesgos por procesos, se continuó con la aplicación metodológica de gestión de riesgos

para proyectos y se incursionó, coordinados y alineados con EPM, con la aplicación metodológica de riesgos y seguros en contratos.

De acuerdo con la dinámica organizacional, la materialización de eventos se evidencian en cada unidad de riesgos definida (Riesgos estratégicos, de procesos y de proyectos), y además en las auditorías internas y externas, temas que están a cargo de la Unidad de Auditoría interna, quienes identificaron que en la vigencia 2012 se materializaron riesgos que no afectan significativamente el desempeño de la Empresa en el año 2013 (incidencia desde sin consecuencias, hasta consecuencias aceptables).

Riesgos Estratégicos: Los riesgos agrupados en esta categoría, se derivaron de analizar los objetivos del CMI e identificar los riesgos de que estos objetivos no se cumplan. Adicionalmente se buscó cómo la unidad de riesgos tanto operacional como de proyectos, apalancan los tratamientos requeridos.

Riesgos estratégicos CHEC - 2013

N°	RIESGOS	OBJETIVO DEL CMI (estratégico) ASOCIADO
1	Demoras en una recuperación oportuna de la operación, debido a una interrupción por falta de un plan de continuidad de negocio.	Incrementar el valor para los grupos de interés.
2	Incrementos no previstos en los costos de operación del negocio.	Lograr excelencia operacional en los procesos.
3	Generar impactos negativos al medio ambiente y con ello a los diferentes grupos de interés.	Actuar con responsabilidad económica, social y ambiental en las zonas de influencia CHEC.
4	Actuaciones de trabajadores o contratistas de la organización que causan daños a su reputación, imagen o marca.	Fortalecer las relaciones y las comunicaciones con los grupos de interés externos
6	Continuos cambios en los modelos de gestión y operación impactando negativamente la organización.	Desarrollar las capacidades organizacionales.
7	Desalineación del modelo para el Gerenciamiento del Talento Humano con respecto al propósito y las estrategias.	Desarrollar las capacidades del talento humano. Fortalecer las relaciones y la comunicación efectiva con los grupos de interés internos.
8	Integración y alineación no efectiva de los	Garantizar la disponibilidad,

N°	RIESGOS	OBJETIVO DEL CMI (estratégico) ASOCIADO
	diferentes sistemas de información y comunicación de la Empresa.	confiabilidad e integridad de la información para la toma de decisiones.
9	Desarrollar una estrategia comercial inadecuada en los negocios.	Consolidar los negocios en el mercado nacional.
10	Riesgo de gobierno.	Incrementar el valor para los grupos de interés.
11	Vulneración de los Derechos Humanos.	Desarrollar las capacidades del talento humano/ Fortalecer las relaciones y la comunicación efectiva de los grupos de interés internos/ Fortalecer las relaciones y las comunicaciones con los grupos de interés externos.

Riesgos en los Procesos: Se conservan los siguientes objetos de impacto sobre los cuales se gestiona el riesgo del cumplimiento de los objetivos de los 73 procesos de la empresa: personas, ambiental, operación, económico-financiero, reputación, información y social.

Se llevó a cabo la actualización del mapa de riesgos en los 73 procesos de la empresa para los objetos de impacto operacional, ambiental y personas; se inició la construcción del objeto de impacto social, alineado con el avance del modelo de relacionamiento con grupos de interés.

Matriz de riesgos en procesos - objeto de impacto OPERACIONAL (Riesgos con controles)

PROBABILIDAD	Altamente Probable			1		
	Probable		1			
	Ocasional	6	21	9	1	
	Remota	6	20	12	1	
	Improbable	1	3	4	1	
		Insignificante	Menor	Moderada	Mayor	Catastrófica
CONSECUENCIA						
20	Aceptable	54	Tolerable	12	Inaceptable	1
Total escenarios: 87						

Matriz de riesgos en procesos - objeto de impacto AMBIENTAL (Riesgo absoluto)

PROBABILIDAD	Altamente Probable	91	12	13		
	Probable	172	18	7		
	Ocasional	56	11	3		
	Remota	17	1	4	5	
	Improbable					
		Insignificante	Menor	Moderada	Mayor	Catastrófica
CONSECUENCIA						

73	Aceptable	279	Tolerable	45	Inaceptable	13	Inadmisible
Total escenarios: 410							

Matriz de riesgos en procesos - objeto de impacto PERSONAS (Riesgo con Controles)

PROBABILIDAD	Altamente Probable	23	66		1	2
	Probable	42	63	17	2	1
	Ocasional	75	112	15	27	4
	Remota	59	134	22	82	44
	Improbable	13	17	16	6	17
		Insignificante	Menor	Moderada	Mayor	Catastrófica
CONSECUENCIA						

180	Aceptable	356	Tolerable	314	Inaceptable	10	Inadmisible
Total escenarios: 860							

Fuente: Software Sistema de Gestión Integral (SGI), módulo gestión de riesgos

Riesgos en Proyectos o iniciativas: Los proyectos en etapa de planeación, diseño y desarrollo son: Subestación Purnio, Subestación Bosques de la Acuarela, Subestación Armenia, Línea Belálcazar - Virginia, Línea la Rosa – Bosques.

Adicionalmente se oficializó el instrumento recibido de EPM denominado “Riesgos y seguros en la contratación”, se dio la capacitación por parte de funcionarios de casa matriz y posteriormente a través de la unidad de planeación de CHEC. Se alineó este instrumento metodológico con la entrada en producción NEON (sistema de apoyo a la contratación), quedando como un requisito para cualquier tipo de contrato, realizar el debido análisis de riesgos.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Culminamos un año con resultados muy satisfactorios y contundentes desde lo económico, social y ambiental, enfocando esfuerzos a su sostenibilidad como propósito claro de actuación, generando así valor para sus grupos de interés.

Cerramos un año en el cual se inició la implementación del Plan Estratégico 2012 – 2022 del Grupo Empresarial EPM, y de uno de sus programas denominado “Grupo EPM Sin Fronteras” orientado a capturar sinergias en las empresas del grupo y a raíz del cual se generaron importantes cambios para nuestro núcleo corporativo, esperando para 2014, la intervención de la estructura administrativa y el modelo de operación de procesos en CHEC a partir de la concepción de integración operacional definida para las empresas filiales nacionales del Grupo Empresarial EPM.

En 2013 obtuvimos los mejores resultados económicos en la historia de CHEC, apoyados en la generación de valor, mediante el monitoreo efectivo a los costos y los gastos, por eso para este año la senda debe mantenerse y para ello continuaremos trabajando desde tres frentes: plan de optimización de costos y gastos, adecuada gestión de los activos y redefinición de la estructura de capital, con lo cual buscamos alcanzar unas utilidades netas de COP 84,000 millones y un margen EBITDA de 28,37%.

Para 2014, debemos trabajar en la consolidación de la gestión del servicio como foco empresarial dentro de la Estrategia Comercial de Grupo Empresarial EPM para lograr generar valor al grupo de interés clientes, afianzando relaciones de largo plazo, enmarcadas en la confianza, cercanía y el dialogo abierto, para ello tenemos estructurado el modelo de gestión del servicio, el que es complementario a la gestión de los procesos, el cual permite monitorear el ciclo completo, para identificar brechas y emprender planes para la mejora continua. Así mismo, el relacionamiento con los diferentes grupos de interés a través de planes estructurados y divulgados, serán la clave para alcanzar la sostenibilidad no solo de la Empresa, si no de la región, aportando a territorios sostenibles con acciones que permitan afianzar las interacciones, logrando beneficios comunes, lo cual se verá reflejado en la satisfacción de dichos grupos.

Contamos con una estrategia comercial de grupo integrada a la estrategia general que define una segmentación de clientes que permitirá atenderlos de manera diferenciada y eficiente, para lo cual debemos desarrollar e

implementar en este año esquemas de atención específicos para cada subsegmento, acorde a sus necesidades, apoyándonos en acciones enfocadas al conocimiento profundo de los clientes y a la actualización de las bases de datos, como mecanismos de gestión de los clientes. Estos esquemas de atención a cada segmento se debe evaluar en el “valor de cliente” y el “costo de servir” para ser gestionado desde el proceso.

Otro de los frentes trabajados en el Programa EPM Sin Fronteras es el de fidelización de clientes, el cual se viene estructurando con el apoyo de las filiales, donde CHEC ha compartido sus estrategias y acciones en este sentido. Para este año este componente se estructurará desde núcleo corporativo y desde CHEC homologaremos la iniciativa, seguros de que será un aspecto fundamental para fortalecer el relacionamiento con los clientes.

Un logro importante en 2013 fue alcanzar una recuperación de pérdidas de energía por debajo de los niveles reconocidos por el regulador, lo cual ha permitido recuperar vía tarifaria el 100% de las pérdidas actuales, más un 3% por eficiencia, apostándole a la sostenibilidad de la empresa; dicho logro nos compromete a sostener el indicador de pérdidas en los valores reconocidos por el regulador durante 2014, lo cual requerirá un trabajo constante, integrado, comprometido y eficiente de toda la empresa, ya que la recuperaciones más significativas se obtuvieron.

Para este año continua siendo fundamental para la empresa el equilibrio entre la operación de sus negocios y la responsabilidad ambiental, como uno de los pilares de la sostenibilidad, por lo cual se dará continuidad y mayor impulso a la consolidación de la gestión ambiental, alineada con las políticas de responsabilidad social y ambiental del grupo empresarial EPM, aportando a la construcción de territorios sostenibles, al igual que continuar buscando la consolidación del sistema de gestión integral alineado con las diferentes normas y con las de seguridad en la operación.

En el campo regulatorio y a partir de la agenda publicada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG, se espera para el 2014 temas de relevancia para los negocios, los cuales se vienen analizando y sobre la mayoría de los cuales se esperan definiciones en el transcurso del año. Entre los temas a abordar por la comisión se encuentran entre otros:

- Mercado Organizado (MOR).
- Definiciones en cuanto a Generación de energía con fuentes no convencionales.

- Metodología de remuneración de los cargos de distribución.
- Código de medida.
- Metodología de la fórmula tarifaria para usuarios regulados
- Metodología para remunerar la actividad de comercialización de energía eléctrica.
- Revisión de criterios de confiabilidad para la operación.
- Revisión de las condiciones para participar en el mercado no regulado.

Este año estará caracterizado por cambios importantes para la empresa, por lo cual debemos estar integrados y cohesionados, de manera que estemos preparados para actuar como grupo, aportando de manera activa a la triple generación de valor económico, social y ambiental, de manera que se contribuya a la construcción de territorios sostenibles.

INFORME ESPECIAL

RELACIÓN DE LAS OPERACIONES DE MAYOR IMPORTANCIA REALIZADAS ENTRE LA CONTROLANTE Y SUS FILIALES O SUBSIDIARIAS

Dentro de los actos contractuales de mayor importancia celebrados entre Empresas Públicas de Medellín - EPM - y CHEC, se continuó con el desarrollo del contrato de colaboración empresarial integral N° 100418004 del 9 de diciembre de 2003, y su ejecución se reflejó de la siguiente manera:

NÚMERO DE CONTRATO /OFERTA	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	FECHA INICIACIÓN	FECHA TERMINACIÓN
OFT-URYS - CHEC -01 - 2013	Gestión y Obtención de las condiciones técnicas y económicas en el mercado Reasegurador para la contratación de la póliza Todo Riesgo Industrial, sabotaje y terrorismo para CHEC, incluyendo la compañía de seguros local que hará el Fronting para la Póliza.	Empresas Públicas de Medellín E.S.P	COP 0	11/02/2013	24/06/2014

NÚMERO DE CONTRATO /OFERTA	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	FECHA INICIACIÓN	FECHA TERMINACIÓN
OFT- GGIR - CHEC-02 - 2013	Gestión y Obtención de las condiciones técnicas y económicas en el mercado Reasegurador para la contratación de la Póliza Todo Riesgo Industrial, sabotaje y terrorismo para CHEC, incluyendo la compañía de seguros local que hará el Fronting para la Póliza.	Empresas Públicas de Medellín E.S.P	COP 0	07/11/2013	Vigente mientras lo esté el contrato de colaboración Empresarial Integral suscrito entre las partes, salvo por lo estipulado en la cláusula terminación.
2013-10-0001	Renovación del Seguro directores y administradores.	Empresas Públicas de Medellín E.S.P	COP 131,942,963	04/12/2013	04/12/2014
100000.00 3.13	Implementación y operación de la solución IT Client Automation (ITCM) en la Central Hidroeléctrica de Caldas S.A E.S.P.	Empresas Públicas de Medellín E.S.P	COP 47,726,747	2013-02-05	2015-02-04

NÚMERO DE CONTRATO /OFERTA	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	FECHA INICIACIÓN	FECHA TERMINACIÓN
100000.09 8.13	Consultoría para estudios de planeamiento.	Empresas Públicas de Medellín E.S.P	COP 257,440,448	26/04/2013	25/05/2014
100000.13 7.13	Implementación, soporte y operación del servicio SOLUCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL APRENDIZAJE mediante la herramienta SIGCE.	Empresas Públicas de Medellín E.S.P	COP 50,049,508	2013-06-24	2014-09-24
100000.14 2.13	Servicios de acompañamiento en la fase III de la implementación del proceso de seguridad de tecnología de información.	Empresas Públicas de Medellín E.S.P	COP 18,777,070	No se ha firmado acta de inicio	
100000.21 7.13	Prestación de servicios para la implementación del sistema NEON en la Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC S.A	Empresas Públicas de Medellín E.S.P	COP 225,449,943	2013-09-30	2015-01-31

NÚMERO DE CONTRATO /OFERTA	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	FECHA INICIACIÓN	FECHA TERMINACIÓN
	E.S.P.				
100418004	Servicios de tecnología de información a CHEC.	Empresas Públicas de Medellín E.S.P	COP 2,464,469,944	2009-08-31	2014-01-02
100000.064.12	Prestación de servicios de Tecnología de Información bajo la responsabilidad de la Subdirección Tecnología de Información de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (EPM) en la Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC).	Empresas Públicas de Medellín E.S.P	COP 288,848,568	2012-04-01	2014-03-31
100000.095.13	Prestación de los servicios de mantenimiento, soporte y evolución de los aplicativos simulación tarifas	Empresas Públicas de Medellín E.S.P	COP 8,522,189	2014-05-15	2015-05-14

NÚMERO DE CONTRATO /OFERTA	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	FECHA INICIACIÓN	FECHA TERMINACIÓN
	SIMTAR y compras de energía. COMPRASE.				
100000.09 5.13	Servicios de mantenimiento o soporte y evolución de los aplicativos simulación tarifas SIMTAR y COMPRASE.	Empresas Públicas de Medellín E.S.P	COP 8,273,970	2013-05-15	2014-05-14
100000.23 3.12	Servicios de acompañamiento en la fase II de la implementación del proceso de seguridad de tecnología de información.	Empresas Públicas de Medellín E.S.P	COP 76,065,984	2013-03-03	2013-09-03
100000.25 2.12	Contratar la prestación de servicios para la implementación y operación de la solución CA Service Desk Manager en la Central Hidroeléctrica de Caldas S.A	Empresas Públicas de Medellín E.S.P	COP 50,612,184	2012-12-01	2014-02-01

NÚMERO DE CONTRATO /OFERTA	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	FECHA INICIACIÓN	FECHA TERMINACIÓN
	E.S.P.				
100000.25 2.13	Prestación de Servicio de Arrendamiento o de licencia, Soporte, Mantenimiento e implementación del sistema INGRESOS Y COSTOS DE LA OPERACIÓN COMERCIAL – SICOM.	Empresas Públicas de Medellín E.S.P	COP 15,827,786	01/11/2013	2013-10-31
100000.25 7.13	Soporte ONE WORLD y Asesoría Técnica Especializada	Empresas Públicas de Medellín E.S.P	COP 617,945,920	2014-01-03	2015-01-02
100000.25 6.13	Migración del sistema ERP One world 8.0 a la versión 9.1.	Empresas Públicas de Medellín E.S.P	COP 517,297,738	2013-11-06	2013-10-05
100000.13 5.13	Prestación de Servicio de Arrendamiento o de licencia, Soporte, Mantenimiento	Empresas Públicas de Medellín E.S.P	COP 43,387,781	2013-08-01	2014-07-31

NÚMERO DE CONTRATO /OFERTA	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	FECHA INICIACIÓN	FECHA TERMINACIÓN
	o implementación del sistema operación comercial del generador.				
10041800 4-0009	La mandante confiere mandato con representación a la mandataria y esta lo acepta, para que en nombre y representación de la mandante, seleccione al contratista que suministrará los equipos ofimáticos y sus servicios asociados a CHEC.	Empresas Públicas de Medellín E.S.P	COP 0	06-11-2013	05-11-2014
Acta de Ejecución 0010	La mandante confiere mandato con representación a la mandataria y esta lo acepta, para que en nombre y representación	Empresas Públicas de Medellín E.S.P	COP 0	08-11-2013	29-10-2015

NÚMERO DE CONTRATO /OFERTA	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	FECHA INICIACIÓN	FECHA TERMINACIÓN
	<p>n de la mandante, seleccione los contratistas con los cuales la mandante suscribirá el (los) contrato (s) para el diseño de sistemas de telecomunicaciones, para el Proyecto de Expansión Red de Telecomunicaciones Grupo Empresarial EPM.</p>				

La Junta Directiva, según consta en las Actas N°. 599 y No. 601, autorizó al Gerente para suscribir un Acuerdo de Gobierno entre las empresas del Grupo Empresarial EPM, el cual constituye un habilitador del diseño organizacional para el trabajo como Grupo Empresarial, que facilita el reporte matricial y las transacciones de bienes y servicios entre las empresas del grupo y tiene como propósito establecer las nuevas formas de relacionarse en el Grupo Empresarial EPM, habilitando el reporte matricial y las transacciones de bienes y servicios entre las empresas del grupo.

Esas relaciones son descritas en el documento como relaciones de interacción, relaciones de transacción y relaciones de intervención.

De otra parte, se celebraron otros contratos con las demás filiales Del Grupo Empresarial EPM:

NÚMERO DE CONTRATO /OFERTA	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN
100000.222.12	La conexión dedicada a Internet y enlace de comunicaciones entre las localidades y la sede principal, a través de enlaces satelitales y enlaces frame relay (servicios de conectividad).	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S A	281.138.064	2013-11-01	2013-10-31
100000.134.12	Renovación de 20 licencias service desk manager full license y 1000 licencias de TI client	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S A	24.647.946	2013-06-26	2014-06-26

NÚMERO DE CONTRATO /OFERTA	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN
	manager.				
047.10	RENTING DE EQUIPOS DE COMPUTO(130 pcs de escritorio y 90 portátiles).	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S A	511.714 .489	2011-06-14	2014-06-13
100000.029.12	RENTING DE EQUIPOS DE COMPUTO(317 pcs de escritorio y 66 portátiles).	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S A	881.272 .751	2012-04-23	2015-04-22
004-2012	Prestación de servicios de administración y operación de los equipos de propiedad de EDEQ existentes en la	CHEC	166.510 .844	09/03/2012	28-02-2014

NÚMERO DE CONTRATO /OFERTA	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN
	subestación Armenia y de los equipos de compensación capacitiva instalada en la subestación Regivit de propiedad de la EDEQ.				
AO1029-2012 Aceptacion Oferta 2013 1561-2013	Implementación, soporte, actualización, y mantenimiento aplicativo Presupuestación WEB.	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER	\$ 10.638.913	16/12/2013	15/12/2014
OC 6426 Aceptacion Oferta 2013 SE-SAF-ATI-0656-13	Implementación, soporte, actualización, y mantenimiento aplicativo Presupuestación	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER	\$ 9.797.210	20/06/2013	19/06/2014

NÚMERO DE CONTRATO /OFERTA	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN
	WEB.				
065.012 MANDATO CON REPRESENTACIÓN EDEQ	<p>la mandante confiere mandato representativo a la mandatari a para que en nombre de la mandante, mediante un proceso de solicitud pública de ofertas contrate el suministro , construcción- montaje, ingeniería de detalle, pruebas, puesta en servicio bajo la modalidad llave en mano de</p>	CHEC	0	27-07-12	Hasta la terminación del plazo establecido en los contratos que se firmen con los contratistas, incluyendo o sus prórrogas , al igual que la liquidación.

NÚMERO DE CONTRATO /OFERTA	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN
	la conexión al STN en el nivel 230 kV de la subestación Armenia 115 kV.				

Inés Helena Vélez Pérez
Presidente Junta Directiva

Jhon Jairo Granada Giraldo
Gerente

INFORME DE LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS DE CHEC

La Junta Directiva de CHEC en cumplimiento de la función asignada por el numeral 27 del artículo 37 de los estatutos sociales, realizó una evaluación de los principales ejecutivos de la sociedad, teniendo como referencia principal el desempeño logrado en las metas fijadas a los objetivos del Cuadro de Mando Integral definido para realizar el seguimiento a la gestión empresarial y considera que de acuerdo con el resultado de los indicadores allí establecidos, la gestión que se realizó durante el año 2013, ha sido muy satisfactoria.

Es así como en la perspectiva financiera se superó la meta para el margen EBITDA y el EVA presupuestado, el plan de pérdidas alcanzó de manera anticipada la meta planteada y se ha continuado en la organización con la implementación de la política de responsabilidad social empresarial y el modelo de relacionamiento con grupos de interés.

En la perspectiva de clientes y mercados se cumplió con la meta de los ingresos operativos y estuvo muy cercano el cumplimiento en unidades físicas vendidas del comercializador. Las metas establecidas para fortalecer las relaciones y las comunicaciones con los grupos de interés externos fueron evaluadas a través de la medición realizada con el indicador de transparencia, superando la meta establecida.

En la perspectiva de aprendizaje y desarrollo se dio cumplimiento a los hitos de implantación de diferentes programas en el desarrollo del talento humano como el de fortalecimiento del equipo directivo y tutores y la continuación de la implementación del Modelo para el Gerenciamiento del Talento Humano. De esta forma se evidencia el compromiso del equipo directivo con la consecución de los objetivos misionales, la preservación e implantación de los valores institucionales y la alineación con el grupo empresarial, actuando en equipo con diligencia, responsabilidad y eficiencia.

El desarrollo del programa Grupo EPM Sin Fronteras conllevó a que ocho empleados de la Empresa fueran convocados a desempeñar cargos directivos en otras empresas del Grupo EPM, con el consiguiente traslado a las ciudades de Medellín y de México. Este evento que se constituye en un reconocimiento para el Talento Humano de la Empresa, conllevó también a identificar sus reemplazos con personal interno, quienes en calidad de

encargados, incluyendo la Gerencia, han respondido a los retos que le demandan sus nuevas responsabilidades.

Los resultados presentados por la administración dan cuenta de una gestión excelente, se tiene claridad de la competencia y suficiencia de quienes hacen parte de la administración, personas comprometidas, responsables, orientadas a cumplir con el propósito superior de crear territorios competitivos y sostenibles y mantener relaciones cálidas con los clientes. Un equipo con calidad humana y apertura.

Inés Helena Vélez Pérez
Presidente Junta Directiva

INFORME SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DURANTE EL AÑO 2013

En cumplimiento de la función asignada por el Numeral 5° del Artículo Décimo Cuarto del Reglamento Interno de la Junta Directiva, aprobado en sesión 547 del 21 de agosto de 2009, se presenta la siguiente información de la gestión de la Junta Directiva durante el año 2013, la cual está compuesta por los siguientes aspectos:

Conformación de la Junta Directiva

En la actualidad, la Junta Directiva de CHEC se encuentra compuesta por cinco miembros principales y cuatro suplentes numéricos, elegidos todos por la Asamblea General de Accionistas mediante el sistema de cociente electoral.

De acuerdo con lo estipulado en los estatutos sociales, la Junta Directiva deberá integrarse de modo que en ella exista representación proporcional a la propiedad accionaria, sin que ello signifique que la persona postulada para integrar la Junta Directiva deba tener la calidad de accionista. De otra parte, se establece que los miembros de la Junta Directiva no podrán tener entre sí, ni con el Gerente de la Sociedad, vínculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad, ni primero civil, y la Junta Directiva no podrá estar integrada con personas ligadas entre sí por matrimonio o unión libre.

En el mes de enero la Junta Directiva estaba integrada por las siguientes personas:

REGLON	PRINCIPALES	SUPLENTE
PRIMERO	LUIS CARLOS RUBIANO ORTEGÓN (Presidente)	JUAN FERNANDO BERMUDEZ PICON
SEGUNDO	ANA MERCEDES VILLEGAS MEJÍA	LUIS FERNANDO LOPEZ MARIN
TERCERO	LUIS ALBERTO SANIN CORREA	SONIA GONIMA LÓPEZ
CUARTO	GILBERTO SAFFON ARANGO	LUIS GUILLERMO PÉREZ VALENCIA
QUINTO	GUIDO ECHEVERRI PIEDRAHITA - GOBERNADOR DE CALDAS	JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO - ALCALDE DE MANIZALES

A partir del mes de marzo de 2013, con ocasión de la nueva elección de miembros de Junta en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas llevada a cabo el 28 de febrero, la Junta quedó conformada de la siguiente manera:

RENGLON	PRINCIPALES	SUPLENTE
PRIMERO	LUIS CARLOS RUBIANO ORTEGÓN (Presidente)	BLANCA LILIANA RUIZ ARROYAVE
SEGUNDO	RAMIRO ESTEBAN BARRIENTOS MORENO	JOSÉ ENRIQUE SALAZAR VELÁSQUEZ
TERCERO	LUIS ALBERTO SANIN CORREA	
CUARTO	GILBERTO SAFFON ARANGO	
QUINTO	GOBERNADOR DE CALDAS – GUIDO ECHEVERRI PIEDRAHITA	ALCALDE DE MANIZALES – JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO

Posteriormente, en el segundo semestre del año 2013, se presentaron los siguientes cambios en este órgano directivo:

- Renuncia a la Junta Directiva por parte del doctor Ramiro Esteban Barrientos Moreno, en el mes de septiembre.
- El 4 de septiembre se posesionó el Doctor Julián Gutiérrez Botero como Gobernador de Caldas, en reemplazo del Doctor Guido Echeverri Piedrahita.
- La Asamblea General de Accionistas, en sesión extraordinaria llevada a cabo el 15 de noviembre, modificó la conformación del primer y segundo renglón de los miembros principales y designó tres nuevos suplentes numéricos, quedando la Junta Directiva con la siguiente composición:

PRINCIPALES	SUPLENTE NUMÉRICO
VICEPRESIDENTE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA EPM	GERENTE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA – REGIÓN ANTIOQUIA EPM
VICEPRESIDENTE COMERCIAL EPM	GERENTE COMERCIAL TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA EPM
LUIS ALBERTO SANIN CORREA	GERENTE GESTIÓN FINANCIERA NEGOCIOS E INVERSIONES EPM

PRINCIPALES	SUPLENTE NUMÉRICO
GILBERTO SAFFÓN ARANGO	
GOBERNADOR DE CALDAS	ALCALDE DE MANIZALES

Las personas que en la actualidad ocupan los anteriores cargos, son:

- Inés Helena Vélez Pérez, Vicepresidente Transmisión y Distribución de Energía EPM
- Maria Isabel Jaramillo Fernández, Vicepresidente Comercial EPM
- Julián Gutiérrez Botero, Gobernador de Caldas
- Juan Carlos Duque Ossa, Gerente Transmisión y Distribución de Energía – Región Antioquia EPM
- Juan Rafael López Foronda, Gerente Comercial Transmisión y Distribución de Energía EPM
- Claudia María Angel Agudelo, Gerente Gestión Financiera Negocios E Inversiones EPM
- Jorge Eduardo Rojas Giraldo, Alcalde de Manizales

Gestión de la Junta Directiva

La Junta Directiva anualmente determina un cronograma con el fin de planear su gestión en cumplimiento a lo dispuesto en su Reglamento Interno y se incluyen los temas que periódicamente deben presentarse. De las 9 sesiones ordinarias previstas para realizarse durante el año 2013, se efectuaron ocho reuniones. Adicionalmente, se llevaron a cabo una sesión extraordinaria y cinco sesiones a través del mecanismo de decisión previsto por el artículo 20 de la Ley 222 de 1995.

CHEC cuenta con un aplicativo denominado SGI, al cual tienen acceso los miembros de la Junta Directiva, donde se publica con la antelación definida en el reglamento la convocatoria a las sesiones, el orden del día, las presentaciones de los temas incluidos en el orden del día y el avance y seguimiento a los asuntos pendientes. Esta información está disponible para su análisis y estudio, por parte de los miembros de la Junta Directiva, dentro de los ocho días calendario anteriores a la respectiva sesión.

Con el objeto de realizar la inducción de los nuevos miembros de la Junta Directiva, se preparó una cartilla que les fue entregada, la cual contiene los documentos corporativos más relevantes, y se programó una jornada de inducción que tuvo lugar el 30 de agosto de 2013, la cual contó con la

participación de los nuevos miembros: Ramiro Esteban Barrientos Moreno, Blanca Liliana Ruiz Arroyave y José Enrique Salazar Velásquez.

De los cinco renglones que componen la Junta Directiva, dos renglones han estado representados en el 100% de las sesiones y los tres renglones restantes estuvieron presentes en el 89% de las mismas. La participación por miembro en cada una de las sesiones se especifica a continuación, teniendo en cuenta los cambios que se dieron durante el transcurso del año:

REGLON	NOMBRE	PERÍODO DEL AÑO 2013 DURANTE EL CUAL FUE MIEMBRO	JUNTAS ASISTIDAS EN ESTE PERÍODO	JUNTAS NO ASISTIDAS EN ESTE PERÍODO	% ASISTENCIA
Primer Principal	Luis Carlos Rubiano Ortegón	Ene/Nov	5	3	63%
Primer Principal	Inés Helena Vélez Pérez	Nov/Dic	1	0	100%
Primer Suplente	Juan Fernando Bermudez Picon	Ene/Feb	1	0	100%
Primer Suplente	Blanca Liliana Ruiz Arroyave	Abr/Nov	4	1	80%
Primer Suplente	Juan Carlos Duque Ossa	Nov/Dic	1	0	100%
Segundo Principal	Ana Mercedes Villegas Mejía	Ene/Feb	2	0	100%
Segundo Principal	Ramiro Esteban Barrientos Moreno	Mar/Ago	4	0	100%
Segundo Principal	Maria Isabel Jaramillo Fernandez	Nov/Dic	0	1	0%
Segundo Suplente	Luis Fernando Lopez Marin	Ene/Feb	2	0	100%
Segundo Suplente	José Enrique Salazar Velásquez	Mar/Nov	5	0	100%
Segundo Suplente	Juan Rafael López Foronda	Nov/Dic	1	0	100%
Tercer Principal	Luis Alberto Sanin	Ene/Dic	8	0	100%

REGLON	NOMBRE	PERÍODO DEL AÑO 2013 DURANTE EL CUAL FUE MIEMBRO	JUNTAS ASISTIDAS EN ESTE PERIODO	JUNTAS NO ASISTIDAS EN ESTE PERIODO	% ASISTENCIA
	Correa				
Tercer Suplente	Sonia Gonima López	Ene/Feb	2	0	100%
Tercer Suplente	Claudia María Angel Agudelo	Nov/Dic	1	0	100%
Cuarto Principal	Gilberto Saffon Arango	Ene/Dic	7	1	88%
Cuarto Suplente	Luis Guillermo Pérez Valencia	Ene/Feb	1	0	100%
Quinto Principal	Gobernador de Caldas	Ene/Dic	4	4	50%
Quinto Suplente	Alcalde de Manizales	Ene/Dic	7	1	88%

Todas las sesiones se realizaron con el quórum deliberatorio y decisorio necesario, acorde con lo establecido en el artículo 38 de los estatutos de la empresa.

Temas como el seguimiento a los asuntos pendientes de Juntas Directivas anteriores, el informe de gestión de los negocios, el informe de estados financieros, la ejecución de inversiones y el informe de pérdidas, fueron puntos permanentes del orden del día durante todo el año.

La Junta Directiva también consideró las proposiciones sobre celebración de contratos, prórrogas, adiciones y renovaciones, en los casos ordenados por los estatutos sociales y el manual de contratación de contratación de la empresa.

De los temas tratados por la Junta Directiva durante el año 2013, se resaltan los siguientes:

PROPOSICION	FECHA	ACTA N°
Aprobación Informe de Gestión 2012	Enero 31/2013	590
Informe evaluación financiera de Termodorada.	Enero 31/2013	590
Informe Indicadores Estratégicos.	Febrero 28/2013	591
Designación integrantes adicionales del equipo negociador de CHEC en la negociación de la convención colectiva de trabajo.	Marzo 15/2013	592
Avance Proyectos de Interconexión al STN - Purnio y Armenia.	Mayo 03/2013	594
Informe proyecto geotérmico.	Julio 04/2013	597
Informe CHEC ilumina El Campo.	Julio 04/2013	597
Modificación alcance Plan de Financiación Social.	Agosto 29/2013	598
Implementación sistema de medición prepago.	Agosto 29/2013	598
Autorización para suscribir contrato con BANCOLDEX para el proyecto "CHEC impulsa las estrategias comerciales de las Mipymes por medio de las tecnologías de información".	Agosto 29/2013	598
Conciliación obligaciones con la DIAN - Ley 1607 de 2012.	Agosto 29/2013	598
Proyecto Recuperación Cuenca del Río Chinchiná.	Agosto 29/2013	598
Programa Grupo EPM sin Fronteras y Aprobación Acuerdo de Gobierno.	Octubre 22/2013	599
Aprobación del presupuesto.	Octubre 23/2013	600
Adquisición de áreas de conservación ambiental.	Octubre 23/2013	600
Convenio con el Municipio de Manizales para desarrollar proyecto en el Ecoparque los Yarumos.	Octubre 23/2013	600
Informe Final Liquidación PPA Termodorada.	Octubre 23/2013	600
Acuerdo de Gobierno entre Empresas del Grupo EPM.	Noviembre 06/2013	601
Actualización Plan de Negocios– Proyecciones Financieras.	Diciembre 06/2013	602

Gestión de los comités de apoyo a la Junta Directiva

Por estatutos sociales (Art. 34) y Reglamento de Junta Directiva (Arts. 21 y 22), se crearon el Comité de Auditoría y el Comité de Evaluación de la Gestión, con el fin de aumentar la eficacia en el funcionamiento de la Junta.

Son funciones del Comité de Auditoría, entre otras:

- ✓ Evaluar la eficacia del Sistema de Control Interno y del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, su verificación y cumplimiento.
- ✓ Orientar el funcionamiento de la actividad de auditoría interna y el cumplimiento de su plan de trabajo.
- ✓ Velar por la preparación, presentación y revelación de la información financiera.
- ✓ Mantener relación directa con el Auditor Externo y el Revisor Fiscal.
- ✓ Controlar el cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo.

Integraron el Comité de Auditoría a partir del mes de abril los doctores Gilberto Saffon Arango, Luis Alberto Sanín Correa y Blanca Liliana Ruiz Arroyave, quienes participaron en cuatro sesiones, de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento.

De otra parte el Comité de Evaluación de la Gestión se encarga de:

- ✓ Seguimiento a los planes de negocio con sus proyectos, inversiones y metas.
- ✓ Seguimiento a la ejecución presupuestal.
- ✓ Evaluar los cambios organizacionales que impliquen modificaciones sustanciales a la estructura.
- ✓ Propone parámetros para la evaluación de la gestión de los administradores y principales ejecutivos de la empresa.
- ✓ Seguimiento a las decisiones tomadas y a los compromisos adquiridos por la administración en las juntas directivas y en Asamblea General de Accionistas.
- ✓ Estudiar la implementación del código de buen gobierno.

Sus integrantes designados a partir del mes de abril fueron los doctores Esteban Barrientos Moreno, José Enrique Salazar Velásquez y Jorge Eduardo Rojas Giraldo, quienes participaron en dos sesiones, de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento.

En la sesión N° 602 del 6 de diciembre de 2013, teniendo en cuenta la nueva conformación de la Junta Directiva, se aprobó la designación de la doctora Claudia María Ángel Agudelo como integrante del Comité de Auditoría, en reemplazo de Blanca Liliana Ruiz Arroyave. Los doctores Gilberto Saffón Arango y Luis Alberto Sanin Correa, quienes fueron designados como miembros de dicho comité en la sesión de Junta Directiva de abril de 2013, según consta en el Acta No. 593, continuaron formando parte del mismo.

En lo que respecta al Comité de Evaluación de la Gestión, en esta misma sesión de Junta Directiva se decidió que las funciones asignadas a este Comité serían asumidas por la Junta Directiva en pleno y, por lo tanto, los asuntos asignados a este Comité serán tratados en las reuniones del mencionado órgano de administración. En consecuencia, en adelante este Comité no continúa con su operación.

Remuneración de la Junta Directiva

La Asamblea General de Accionistas, aprobó para los miembros de Junta Directiva designados para los períodos 2012 – 2013 y 2013 – 2014, una asignación de dos salarios mínimos mensuales legales vigentes a la fecha de la respectiva sesión, por concepto de honorarios derivados de la asistencia a cada una de sus sesiones ordinarias o extraordinarias, virtual o presencial a favor de los Miembros Principales y de los Suplentes que asistan, salvo que por impedimento legal no puedan devengar tales honorarios. La misma asignación recibirán los integrantes de los comités de Junta Directiva por su asistencia a los mismos.

Los miembros de Junta Directiva que tengan vínculo laboral o contractual con Empresas Públicas de Medellín E.S.P o EPM Inversiones, no devengan honorarios.

El valor total de los honorarios pagados a los miembros de Junta Directiva durante el año 2013, por asistencia a las sesiones de Junta fue de COP 34,959,600 y por asistencia a Comités de Apoyo fue de COP 12,741,000, para un total de COP 47,700,600.

Evaluación de la Junta Directiva

Dados los cambios que se presentaron en la Junta Directiva durante el año 2013, la Junta Directiva procedió a realizar la autoevaluación de los miembros que tuvieron participación hasta el mes de noviembre, mediante el formato en el cual se sitúa a cada miembro y a la Junta Directiva como equipo en una de las siguientes situaciones: 1: Totalmente en desacuerdo, 2:

Algo en desacuerdo, 3: Algo de acuerdo, 4: Totalmente de acuerdo y N/A para los aspectos que considera no está en capacidad de evaluar. La encuesta de autoevaluación tuvo en cuenta aspectos tales como 1) En relación con la administración de la Empresa, 2) Autoevaluación del Desempeño de la Junta Directiva como cuerpo colegiado, 3) Autoevaluación del Desempeño individual del miembro de la Junta Directiva Y 4) Autoevaluación de la gestión de los comités tanto en su operación como en su participación en estos.

El formato de autoevaluación fue diligenciado por los siguientes miembros: Luis Carlos Rubiano Ortegón, Luis Alberto Sanín Correa, Gilberto Saffón Arango, Blanca Liliana Ruiz Arroyave, José Enrique Salazar Velásquez y Jorge Eduardo Rojas Giraldo.

No realizaron la autoevaluación el doctor Guido Echeverri Piedrahita, quien renunció al cargo de Gobernador el 29 de mayo de 2013 y el doctor Ramiro Esteban Barrientos Moreno Sanin, debido a su renuncia al cargo en el mes de septiembre de 2013.

Los resultados obtenidos para el año 2013 consolidados porcentualmente, son los siguientes:

EVALUACIÓN EN JUNTA DIRECTIVA GRUPO EPM - 2013	Calificación				
	Totalmente en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	Totalmente de acuerdo	NA
1. En relación con la administración de la Empresa.	0%	3%	8%	89%	0%
2. Autoevaluación del Desempeño de la Junta Directiva como cuerpo colegiado.	0%	2%	13%	86%	0%
3. Autoevaluación del Desempeño individual del miembro de la Junta Directiva.	0%	0%	9%	85%	6%
4. Autoevaluación de la gestión de los comités tanto en su operación como en su participación en estos.	0%	4%	13%	75%	8%

De la anterior información se puede indicar que los miembros de Junta Directiva autoevaluados en cada uno de los ítems, consideran en un alto porcentaje:

1. La Gerencia les proporciona información clara, oportuna y suficiente, para la toma de decisiones estratégicas, con base en la cual les permiten cumplir sus funciones a cabalidad, haciendo seguimiento periódico y verificando el cumplimiento de los compromisos y planes de acción a cargo de la Gerencia. Además vela por la efectividad de los sistemas de revelación de información ante los entes de vigilancia y control, siempre con miras a garantizar la transparencia de la gestión empresarial.
2. La Junta Directiva se enfoca en la toma de decisiones que le agregan valor a la compañía o ayudan a maximizar su valor, evaluando los temas estratégicos con suficiente profundidad, actuando con total independencia frente al representante legal y demás servidores de primer nivel de la estructura de la Empresa, velando por el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno de la Empresa y promueve la adopción de prácticas que favorezcan la correcta administración de los riesgos de la misma.
3. Cada miembro de Junta autoevaluado manifiesta que conoce el reglamento interno de la Junta Directiva y tiene claridad, al igual que actúa y toma decisiones con total independencia y objetividad, donde los aportes individuales son tomados en cuenta en los procesos de toma de decisiones en la Junta Directiva. Los miembros de Junta que no son trabajadores de EPM reconocen que la remuneración a su labor se adecua a su desempeño.
4. Los miembros que pertenecen a los comités de apoyo a la Junta consideran que los temas son analizados con la suficiente información y la dedicación que se requiere para dar recomendaciones adecuadas a la Junta Directiva.

CONFLICTOS DE INTERÉS

Todos los miembros de la Junta Directiva en su carta de aceptación al cargo, manifestaron no estar incursos en situación alguna que pudiese significar conflicto de interés, respetando tal condición durante el desempeño del cargo.